

14516 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial en sesión, de 26 de mayo último, se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las plazas que se relacionan, vacantes en la plantilla de funcionarios, mediante concurso-oposición libre:

- Una plaza de Médico Especialista en Cirugía General.
- Una plaza de Médico Especialista en Anatomía Patológica.
- Una plaza de Médico Especialista en Radiología.
- Una plaza de Médico Especialista en Cardiología.
- Una plaza de Farmacéutico.

Las anteriores plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, con nivel A, anterior coeficiente 5 y las restantes retribuciones previstas en presupuesto.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, en el plazo de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse también en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases íntegras se publican en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 130, de 9 de junio.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos y «Boletín Oficial» de la provincia.

Orense, 13 de junio de 1989.-El Presidente.

14517 RESOLUCION de 16 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer veintidós plazas de Peones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 7 de septiembre de 1988 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), referente a la convocatoria para la contratación de veintidós plazas de Peones, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 13 de marzo de 1989, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de veintidós plazas de Peones, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.-Convocar a todos los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, el día 12 de julio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en el Instituto Luis Buñuel (número 4), sito en la avenida de Villaviciosa, sin número, de esta localidad, al objeto de llevar a cabo el ejercicio de la fase de oposición de la citada convocatoria.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Manuel Lumbreras Fernández.

Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Grupo de Concejales del PSOE:

Titular: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Titular: Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don José Ángel Gómez-Chamorro Torres.

Suplente: Don Francisco Ramón López Barquero.

Grupo de Concejales del Centro Democrático Social:

Titular: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Suplente: Don José Sampedro Torres.

Grupo de Concejales del Partido Popular:

Titular: Don Ernesto Aldea Rodil.

Suplente: Don Julián Cabria Calderón.

Grupo de Concejales de Izquierda Unida:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité de Personal:

Titular: Don Rafael Sierra Vidaña.

Suplente: Don Jesús Barreales Tomé.

Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 16 de junio de 1989.-El Alcalde.

14518 RESOLUCION de 19 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), relativa a la publicación de listas de admitidos y excluidos, composición del Tribunal y señalamiento de día, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas de la oposición libre a cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Con esta fecha, por el ilustrísimo señor Alcalde, y en relación con la convocatoria de referencia, se ha dictado Decreto, en base a lo siguiente:

Aprobar la relación de admitidos y excluidos, que queda expuesta al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Excluidos

a) Por no tener cumplida la edad de veintiún años, conforme determina la base 3.b de la convocatoria:

1. López Sánchez, Angel, DNI número 8.984.566.
2. Rodríguez Rubio, José, DNI número 8.984.901.
3. Torres de Lucas, José Antonio, DNI número 3.097.775.
4. Vicente Nieto, Jesús Miguel, DNI número 5.656.112.

b) Por tener cumplida la edad de treinta años, conforme determina la base 3.b de la convocatoria:

1. López Alonso, Mariano, DNI número 8.950.411.

c) Por no presentarse al acto de la talla:

1. Cano Gallego, Ciriano, DNI número 50.030.124.
2. Corrons Soriano, Virginia, DNI número 8.956.803.
3. García Pérez, Eugenio, DNI número 8.964.433.
4. González Walls, José Antonio, DNI número 8.972.688.
5. Granada Pardo, Ana Isabel, DNI número 8.960.136.
6. Hernández López, Ernesto, DNI número 8.957.540.
7. Ibarro Rodríguez, Antonio, DNI número 45.072.718.
8. Llanos Uhía, Manuel, DNI número 8.968.804.
9. Molina Muñoz, Luis Antonio, DNI número 15.993.939.
10. Núñez Romero, Luis, DNI número 8.967.734.
11. Ruiz Muñoz, José Luis, DNI número 8.978.847.
12. Vega Álvarez, Carlos, DNI número 8.975.001.
13. Zafra Rojo, José María, DNI número 3.081.723.
14. Zarcero Carrillo, Manuel, DNI número 5.899.257.

d) Por no dar la talla exigida:

1. González Herrera, Miguel Angel, DNI número 51.648.935.
2. Marcos Moreno de Redrojo, Marcial, DNI número 8.970.861.
3. Milán Martínez, Antonio, DNI número 8.963.737.

Nombrar el Tribunal que ha de intervenir en la misma, que igualmente se hace público en el referido tablón de edictos.

Señalar el día 7 de julio próximo, a las ocho horas, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva Municipal, el comienzo de las pruebas selectivas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, si procediere.

Igualmente dentro de expresado plazo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, cuando a su juicio, concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y concordantes.

Por último, esta publicación servirá a todos los efectos para notificación a los aspirantes.

Alcalá de Henares, 19 de junio de 1989.-El Secretario general.